

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
“AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO
DEL ECUADOR AGSERC CÍA. LTDA.”**

CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Quito, D.M., siendo las catorce horas del día veinticinco de marzo de dos mil dieciséis, se reúne en la Av. 12 de Octubre N24-528 y Cordero, la Junta Universal de Socios de **AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO DEL ECUADOR AGSERC CÍA. LTDA.**

Asisten a esta reunión:

- **AGRICULTURAL PRODUCTS & SERVICES, INC.**, debidamente representada por su apoderado, Dr. Rodrigo A. Bermeo Rosales, con trescientas noventa y nueve participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- **JAVIER FRAGA LEÓN**, debidamente representada por su apoderado, Ab. Pablo Esteban Bermeo Andrade, con una participación ordinaria y nominativa de un dólar.

Los dos socios representan el 100% del capital social.

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta Universal de Socios, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión Rodrigo A. Bermeo Rosales, y actúa como Secretario Ad-Hoc, Pablo E. Bermeo Andrade. La secretaría forma la lista de socios con indicación de las participaciones de la siguiente manera:

SOCIO	No. DE PARTICIPACIONES:
AGRICULTURAL PRODUCTS & SERVICES, INC.	399
JAVIER FRAGA LEÓN	1
TOTAL	400

La Presidencia manifiesta que el orden del día incluye los siguientes puntos:

- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2015.
- Aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
- Destino de Utilidades, en caso de que se hayan generado, durante el ejercicio económico 2015.

Se aprueba por unanimidad el orden del día y, una vez verificado el quórum, se da comienzo a la Junta.

PRIMER PUNTO.-

Se da lectura al Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015. La Presidencia de la Junta propone aceptar el informe, el cual es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.-

Se pone a consideración de los socios el Balance General y los Estados Financieros del ejercicio económico 2015. La Presidencia de la Junta propone aceptar el Balance General y los Estados Financieros, los cuales son aprobados por unanimidad.

TERCER PUNTO.-

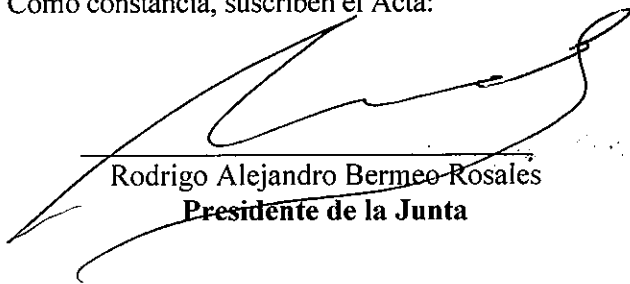
La Presidencia recuerda a la Junta que, de acuerdo con los Balances y Estados Financieros de la compañía para el ejercicio económico 2015, AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO DEL ECUADOR AGSEREC CÍA. LTDA. no ha registrado actividad comercial durante el ejercicio 2015 que genere utilidad alguna; de esta manera, por lo que resulta impropio tratar este punto denominado "destino de utilidades".

No habiendo otro punto que considerar, el Presidente de la Junta declara concluida la Junta. Por tratarse de una Junta Universal de Socios y estar presente la totalidad del capital social, no se ha realizado convocatoria previa.

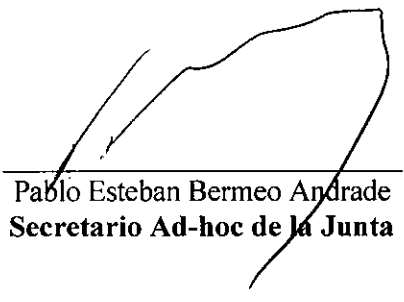
Concluido el conocimiento de la agenda, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se aprueba la presente acta por unanimidad. Se levanta la sesión a las quince horas.

Como constancia, suscriben el Acta:

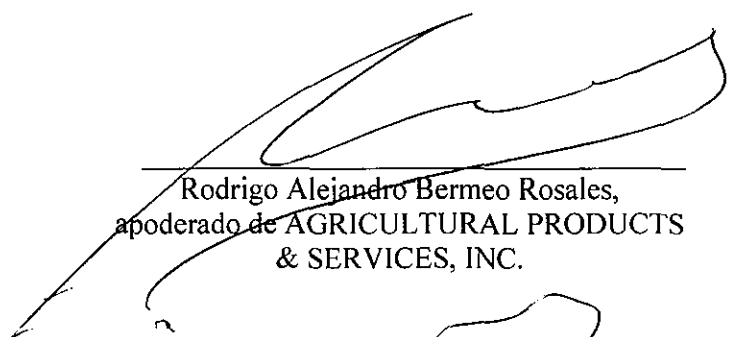


Rodrigo Alejandro Bermeo Rosales
Presidente de la Junta

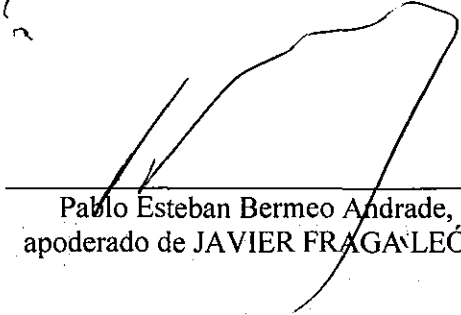


Pablo Esteban Bermeo Andrade
Secretario Ad-hoc de la Junta

**FIRMA DE LOS SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE "AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE
RIEGO
DEL ECUADOR AGSERIC CÍA. LTDA." CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2016**



Rodrigo Alejandro Bermeo Rosales,
apoderado de AGRICULTURAL PRODUCTS
& SERVICES, INC.



Pablo Esteban Bermeo Andrade,
apoderado de JAVIER FRAGA LEÓN

Ciudad de Panamá, 1 de marzo de 2016

Señores

**AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE
RIEGO DEL ECUADOR AGSEREC CÍA. LTDA.**

Presente

De mis consideraciones:

Por el presente autorizo a Rodrigo Alejandro Bermeo Rosales para que, a nombre y representación de AGRICULTURAL PRODUCTS & SERVICES, INC., comparezca a la Junta General de Socios de la compañía **AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO DEL ECUADOR AGSEREC CÍA. LTDA.**, que se llevará a efecto el 5 de marzo de 2015, para resolver el siguiente Orden del Día:

- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2015.
- Aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.
- Destino de Utilidades, en caso de que se hayan generado, durante el ejercicio económico 2015.

Rodrigo Alejandro Bermeo Rosales podrá deliberar, adoptar decisiones y votar en dicha Junta a nombre de AGRICULTURAL PRODUCTS & SERVICES, INC., únicamente sobre los puntos antes enunciados.

La compañía AGRICULTURAL PRODUCTS & SERVICES, INC. es propietaria de trescientas noventa y nueve (399) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de USD \$399.00 en el capital social de la empresa ecuatoriana **AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO DEL ECUADOR AGSEREC CÍA. LTDA.**

Atentamente,

Por: AGRICULTURAL PRODUCTS & SERVICES, INC.



Firma

Nombre: *Luis Ferraz*

Cargo: *Director*

Pas No.: *XD 045264*

Ciudad de Panamá, 1 de marzo de 2015

Señores

**AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE
RIEGO DEL ECUADOR AGSEREC CÍA. LTDA.**

Presente

De mis consideraciones:

Por el presente autorizo a Pablo Esteban Bermeo Andrade para que, a nombre y representación de JAVIER FRAGA LEÓN, comparezca a la Junta General de Socios de la compañía **AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO DEL ECUADOR AGSEREC CÍA. LTDA.**, que se llevará a efecto el 5 de marzo de 2015, para resolver el siguiente Orden del Día:

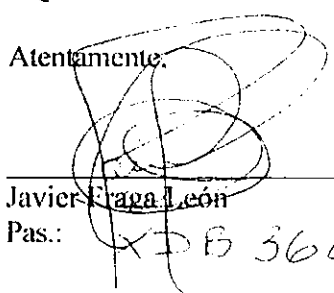
- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2015.
- Aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.
- Destino de Utilidades, en caso de que se hayan generado, durante el ejercicio económico 2015.

Pablo Esteban Bermeo Andrade podrá deliberar, adoptar decisiones y votar en dicha Junta a nombre de JAVIER FRAGA LEÓN únicamente sobre los puntos antes enunciados.

JAVIER FRAGA LEÓN es propietario de una (1) participación de un dólar, por un valor total de USD \$1.00 en el capital social de la empresa ecuatoriana **AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO DEL ECUADOR AGSEREC CÍA. LTDA.**

Atentamente,

Javier Fraga León

Pas.: 

XDB 362297